

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOCONFORT S.A.
CELEBRADA EL DIESIOCHO DIAS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIESICEIS**

(18 ABRIL 2016)

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles 18 de abril de 2016, a las 16h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en el Conjunto Rincón del Condado, Calle B, Lote 68, casa 4, se reúnen las siguientes personas: La señora Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo, por sus propios derechos, y El señor Román Figueras Costa, por sus propios derechos y Gerente General de la compañía Inmoconfort S.A.

Preside la sesión el señor Román Figueras Costa, quien fue designado como Presidente y la señora Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo como secretaria

El Presidente, pide que la secretaria, prepare la lista de asistentes como sigue:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	Capital pagado
Figueras Costa Román	744387	US. \$. 744387
Reinoso Barrionuevo Nancy del Pilar	1	US. \$. 1
TOTAL	744388	US. \$. 744388

La secretaria declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del Informe de Gerencia y de Comisario por el ejercicio económico del año 2015**
- 2. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015**
- 3. Designación de Comisario**

Los miembros de la Junta renuncian a convocatoria previa, aprueban la Agenda y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el Presidente declara instalada la sesión a las 16:30 horas.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

- 1. Aprobación del Informe de Gerencia y de Comisario por el ejercicio económico del año 2015**

El Gerente General de la compañía, Sr. Román Figueras, da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2015.- La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus

inquietudes, por unanimidad resuelve aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del año 2015.- De la misma manera se conoce y se aprueba el informe de comisario.

2. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2015.

3. Designación de Comisario

El presidente explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2016, para lo cual se sugiere el nombre del señor Widman Carrera, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

Agotados los únicos puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos a fin de que la Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 17H15, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, el presidente reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por la Secretaría.

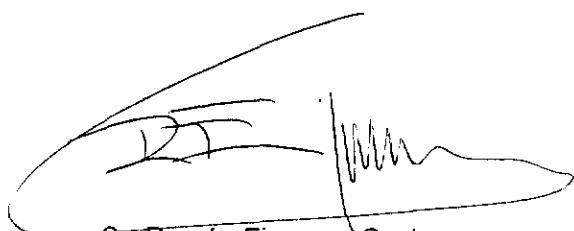
Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.

Se incorpora al expediente de la presente Junta Universal de Accionistas los siguientes documentos:

Informe del Comisario

Informe del Gerente General

Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias.



Sr. Román Figueras Costa
Presidente – Accionista



Sra. Nancy del Pilar Barrionuevo
Secretaria - Accionista